

**Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos  
Presidenta Municipal.  
H. Ayuntamiento de León, Guanajuato**

Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 176, fracción VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, comparezco, por su conducto, para rendir ante el Honorable Ayuntamiento de León, Guanajuato, el Informe de Actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo **Julio – Septiembre de 2025**.

**León, Guanajuato a 14 de octubre del 2025.**

**Respetuosamente  
“El trabajo todo lo vence”**

**Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno  
Contralora Municipal**

# **Informe de Actividades**

## **Periodo: Julio – Septiembre de 2025**

### **Actividades de la Contraloría**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 176 fracción VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, comparezco, la Contraloría Municipal presenta al H. Ayuntamiento de León Guanajuato, el informe de actividades correspondiente al periodo **Julio – Septiembre de 2025**, lo que se realiza en los siguientes términos:

## **CONTENIDO**

1. Prevención .....	4
2. Auditorías, Revisiones y Evaluaciones.....	7
3. Vinculación Ciudadana.....	21
4. Asesoría e Investigaciones .....	27
5. Responsabilidades Administrativas.....	30
6. Órganos Internos de Control .....	31
7. Marco Interinstitucional .....	32
8. Acciones comprometidas con el Programa de Gobierno .....	34

# 1. Prevención

## Acción 1.1

Capacitar en materia de declaración de situación patrimonial y de intereses al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación.

Con el fin de que las personas servidoras públicas cumplan con la obligación de presentar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, conforme a los plazos señalados en el artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, se impartieron **5 capacitaciones en Materia De Declaraciones Patrimoniales y de Intereses**, en las cuales participaron **126 personas servidoras públicas municipales**.



## Acción 1.2

Capacitar en materia de Responsabilidades Administrativas al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación.

Como parte de los mecanismos de prevención de conductas que pudieran constituir responsabilidades administrativas, se capacitó a **255** personas servidoras públicas en materia de «Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos», atendiendo a que la misma es una herramienta fundamental para prevenir actos de corrupción, fomentando con ello la transparencia en la función pública.



### Acción 1.3

**Capacitar en materia de Ética e integridad en el servicio público al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación.**

Con el objeto de que las personas servidoras públicas actúen bajo una conducta ética que responda a las necesidades de la sociedad, se capacitó en materia de ética, integridad y vocación por el servicio a **313** personas servidoras públicas adscritas a las siguientes dependencias: Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., “Eliseo Martínez Pérez”, Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, Dirección General de Desarrollo Institucional.

### Acción 1.6

**Capacitar al 100% de los enlaces de control interno, personal directivo, estratégico y Operativo de las dependencias, entidades y órganos autónomos que conforman la Administración Pública Municipal de León, en el tema del Modelo Integral de Control Interno. (MICI).**

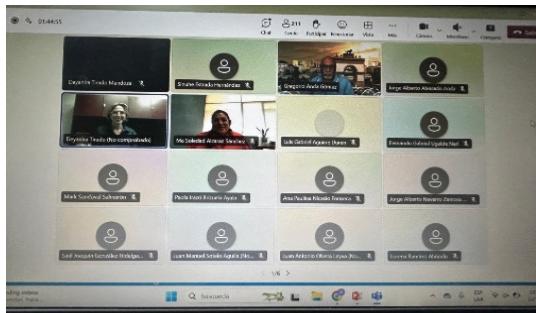
En el presente trimestre, con la finalidad de reforzar la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se capacitó un total de **591** personas servidoras públicas, del Instituto Municipal de Planeación de León, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Secretaría de Infraestructura Movilidad y Desarrollo Sustentable, a la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato; así como a enlaces de Control Interno de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.



### Acción 1.7

**Capacitar al 100% de los responsables de los procedimientos de las dependencias, entidades y órganos autónomos que conforman la Administración Pública Municipal de León, respecto a Administración de Riesgos en el Modelo Integral de Control Interno. (PTAR)**

En el presente trimestre, con el objeto de dar a conocer la importancia de la Administración de Riesgos y aplicar las herramientas básicas que permitan identificar, evaluar y administrar los riesgos existentes con la finalidad de asegurar controles efectivos que coadyuven en el logro de objetivos y metas institucionales, se capacitó un total de **267** personas servidoras públicas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, así como a enlaces de Control Interno de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato; sobre el llenado de la herramienta denominada, “Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, PTAR”.



## Acción 1.8

**Capacitar en materia de Contraloría Social al 100% de la ciudadanía que participa a través de los programas de enlace social.**

Durante el periodo que se informa continuamos promoviendo la participación de la ciudadanía a través de la colaboración de **130** personas que apoyan a este órgano de control realizando actividades de vigilancia de la gestión gubernamental a través de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública y el programa Contralor Ciudadano, mismas que fueron capacitadas en materia de Contraloría Social.



## Acción 1.13

## **Realizar la 9na Feria de la Transparencia.**

Con el objetivo de promover una cultura de la transparencia a través de la apertura, participación ciudadana, rendición de cuentas, fortalecimiento de la memoria colectiva y del patrimonio documental; fomentando su contribución activa en la construcción de un gobierno abierto, el pasado 26 de septiembre celebramos la **9na Feria de la Transparencia**.

En el marco de esta celebración, contamos con 375 personas asistentes que se capacitaron a través de las conferencias: “*Cultura de la Transparencia: compromiso de todos*”, impartida por la Licenciada Cinthya Dehesa, Directora de la A.C. Ciudadanos por la Transparencia; “*La Transparencia a la Luz de la Reforma Constitucional*”, impartida por la Mtra. Mariela Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del IACIP, así como la conferencia “*Orgullosamente Transparente*” impartida por el Lic. Pablo Alberto Pérez Montes, consultor de desarrollo humano.



De igual manera, en el marco de esta celebración, se entregaron los premios al mérito archivístico donde la Contraloría Municipal recibió este galardón, por parte de la Dirección General de Archivos en la categoría archivos en trámite.

## 2. Auditorías, Revisiones y Evaluaciones

### Acción 2.1

**Realizar 16 Auditorías de cumplimiento y/o financieras a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.**

#### I. Inicios de auditorías:

Unidad Administrativa	Auditoría	Inicio	Objeto	Período
Dirección General de Ingresos	CM/AUD11/2025	15/07/2025	Supervisión de la ejecución y cumplimiento de convenios vigentes.	2024
Secretaría para la Reactivación Económica de León	CM/AUD12/2025	15/07/2025	Supervisión de la ejecución y cumplimiento de convenios vigentes.	2024
Secretaría para la Reactivación Económica de León	CM/AUD13/2025	15/07/2025	Verificar el proceso de adjudicación y cumplimiento del Contrato de prestación de servicios de capacitación celebrado con la sociedad mercantil denominada Crox Global Technology S. de R. L.	2025
Dirección General de Educación	CM/AUD14/2025	14/07/2025	Supervisión de la ejecución y cumplimiento de convenios vigentes.	2024
Patronato de Explora	CM/AUD15/2025	07/08/2025	Verificar las cifras contenidas en la información financiera proporcionada por la Entidad para la integración de la cuenta pública municipal; así como la supervisión de la ejecución y cumplimiento de convenios vigentes.	enero 2023 a junio 2025
Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., Eliseo Martínez Pérez	CM/AUD16/2025	11/08/2025	Verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas para el ejercicio de las atribuciones correspondientes a la Dirección General, así como de la Unidades Administrativas a su cargo.	enero 2024 a julio 2025

**II. Notificamos los siguientes informes de auditoría:**

No	Unidad Administrativa	Fecha	Observaciones	Recomendaciones	Recomendaciones Generales
1	Instituto Municipal de las Juventudes CM/AUD05/2025	25/08/2025	3	2	1
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) CM/AUD06/2025	18/08/2025	5	5	0
3	Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico CM/AUD08/2025	18/08/2025	0	1	0
4	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato CM/AUD09/2025	18/08/2025	2	3	0
5	Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial CM/AUD10/2025	19/08/2025	2	0	1

**III. Concluimos 2 procedimientos de auditoría y notificamos las correspondientes resoluciones:**

No.	Unidad Administrativa	Fecha Notificación	Observaciones		Recomendaciones	
			Emit.	Solv.	Emit.	Atend.
1	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	19/08/2025	2	0	1	1
2	Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico	12/09/2025	0	0	1	1

**Acción 2.2**

Atender el 100% de los procesos de entrega-recepción solicitados por las diversas dependencias y entidades municipales.

**Procesos de entrega-recepción de servidores públicos municipales, atendidos.**

En materia de entrega-recepción en el presente bimestre atendimos **83** solicitudes de intervención por término del cargo (ordinarias) de distintas unidades administrativas adscritas a los entes públicos de la administración pública municipal.

Dependencia / Entidad	Actos
Academia Metropolitana de Seguridad Pública	2
Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física (COMUDE)	1
Contraloría Municipal	2
Dirección General de Desarrollo Institucional	5
Dirección General de Educación	1
Dirección General de Salud	3
Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)	1
Instituto Cultural de León	5
Instituto Municipal de las Juventudes de León, Gto.	2
Instituto Municipal de las Mujeres	6
Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI)	5
Patronato de Bomberos de León	1
Patronato de Explora	1
Patronato de la Feria Estatal de León	3
Parque Zoológico de León	3
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	3

Dependencia / Entidad	Actos
Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable	14
Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	8
Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses	2
Secretaría del H. Ayuntamiento	6
Secretaría para la Reactivación Económica de León	2
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL)	3
Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato. (SIAP)	2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	1
Tesorería Municipal	1
<b>Total período</b>	<b>83</b>

### **Acción 2.3**

**Verificar el 100% los actos de destrucción de archivos y bienes, que no sean utilizables para las dependencias y entidades para su venta pública, donación o desecho cuando legalmente proceda.**

#### **Inspecciones de bienes sin uso y motivo de desecho o donación.**

Atendemos las siguientes solicitudes de intervención:

- En la destrucción de objetos institucionales: manteles, credenciales, letreros y sellos de la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses (14 de agosto).
- En la destrucción de bebidas alcohólicas decomisadas por la Dirección General de Fiscalización (7 agosto).
- En la destrucción de uniformes de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial (10 de julio y 18 de septiembre), de la Dirección General de Prevención del Delito (7 agosto), de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública (18 de septiembre), y de la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses (23 de septiembre).
- En la destrucción de documentación siniestrada de la Dirección General de Medio Ambiente (24 de septiembre)

### **Acción 2.4**

**Revisar al 100% la integración de los estados financieros, la remisión en tiempo y forma de los mismos correspondientes a la Tesorería y las entidades municipales de manera trimestral, así como la cuenta pública anual.**

Por lo que respecta a la revisión de la información financiera trimestral y cuenta pública anual se tiene el siguiente avance:

Efectuamos la revisión correspondiente a la información financiera del segundo trimestre de 2025; de la Tesorería Municipal y las 19 Entidades, que relacionamos a continuación:

1. Academia Metropolitana de Seguridad Pública,
2. Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física (COMUDE),
3. Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC),
4. Fideicomiso Museo de la Ciudad de León,

5. Fideicomiso Promoción Juvenil,
6. Instituto Cultural de León,
7. Instituto Municipal de las Juventudes,
8. Instituto Municipal de las Mujeres,
9. Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN),
10. Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI),
11. Patronato de Bomberos de León,
12. Patronato de Explora,
13. Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico,
14. Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., "Eliseo Martínez Pérez,
15. Parque Zoológico de León,
16. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
17. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL),
18. Sistema Integral de Aseo Público, y
19. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

De ello se obtuvieron los siguientes resultados:

Información financiera segundo trimestre 2025	
Irregularidad	Entidad
Errores en la elaboración de los Estados Financieros y/o sus notas de desglose y memoria.	Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física (COMUDE) Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC) Instituto Municipal de las Juventudes Instituto Municipal de las Mujeres Patronato de Bomberos de León Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., "Eliseo Martínez Pérez Parque Zoológico de León. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

## Otras actividades

Asistencia a las reuniones de los Órgano de Gobierno de las siguientes Entidades:

Entidad	Fechas	Acuerdos relevantes.
Instituto Cultural de León	18 julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación del Informe Trimestral de Actividades abril-junio 2025.</li> <li>- Información Financiera del 2do Trimestre 2025.</li> <li>- Propuesta de Modificación Presupuestal por Excedente en Ingresos Propios.</li> <li>- Propuesta de Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos 2026, atendiendo a la solicitud de la Tesorería Municipal.</li> </ul>
	14 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorización del Consejo Directivo a la Directora General del Instituto Cultural de León para suscribir los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento del objeto del organismo.</li> <li>- Propuesta de Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2026.</li> </ul>
	19 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de suficiencia presupuestal para concurrencia de recursos con el programa PAICE proyecto "Escuela de Artes Visuales Antonio Segoviano"</li> </ul>
	12 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y aprobación de solicitud de recursos a la Tesorería Municipal para la reimpresión del Libro "La Ciudad Histórica".</li> <li>- Propuesta de Reclasificación Presupuestal en proyecto de Inversión Pública "Ciclos de exposiciones y servicios educativos CAVI" por cambio de capítulo del gasto.</li> </ul>
Instituto Municipal de las Mujeres	18 julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprobación de estados financieros del mes de junio de 2025.</li> <li>-Aprobación del Segundo Informe Trimestral.</li> </ul>
	15 agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprobación de estados financieros del mes de julio de 2025.</li> <li>-Propuesta de la cuarta modificación presupuestal.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación y aprobación de los Lineamientos de la Unidad de Tecnologías de la Información.</li> <li>-Presentación y aprobación del Plan de Contingencia Tecnológica.</li> <li>-Presentación y aprobación del Protocolo de Actuación para la Atención de Reportes y Quejas en Casos de Acoso Sexual en el SIT.</li> <li>-Presentación del Informe Semestral de Control Interno.</li> </ul>
26 agosto		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Propuesta de Anteproyecto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2026.</li> </ul>
19 septiembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprobación de estados financieros del mes de agosto de 2025.</li> <li>-Propuesta y aprobación de las Políticas para la Protección de Datos Personales en el Tratamiento de Inmujeres.</li> </ul>

## Acción 2.5

### Realizar 65 auditorías a la obra pública ejecutada por el Municipio.

En el trimestre julio, agosto y septiembre del presente año, se notificó oficialmente el inicio de **22** auditorías, de las cuales **13** están dirigidas a la Dirección General de Obra Pública y **9** al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), mismas que se enlistan en la siguiente tabla. En lo que correspondientes al **Plan de Trabajo del ejercicio 2025, que contempla un total de 65 auditorías, con esto se da el cumplimiento del 100% de la meta programada.**

### AUDITORÍAS INICIADAS

No	Orden de auditoría	Nombre de la obra	Tipo de auditoría	Dependencia o Entidad auditada
1	OA/023-PI/25	"CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON EN LA COLONIA LOMAS DE GUADALUPE, EN LA CALLE BELEN EN EL TRAMO: SANTISIMA TRINIDAD – AV. DE LOS APÓSTOLES."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
2	OA/024-PG/25	"CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE BANQUETAS PARA ENTORNOS SEGUROS 2025 (PAQUETE - 3) EN LAS DELEGACIONES: CERRO GORDO Y SAN JUAN BOSCO, EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
3	OA/025-PH/25	"CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE BANQUETAS PARA ENTORNOS SEGUROS 2025 (PAQUETE - 4) EN LAS DELEGACIONES: SAN JUAN BOSCO, CERRITO DE JEREZ Y SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
4	OA/026-PG/25	"CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN BLVD. ATOTONILCO LEON, GTO. 2025."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
5	OA/027-PH/25	"OBRA PP Z1932, SEGUNDA ETAPA BARDAS PERIMETRAL ESCUELA SOCRATES CASTELLANOS PIKE, DELEGACION LAS JOYAS ZONA EJIDO LA JOYA EN LA COLONIA OBSERVATORIO II (SEGUNDA ETAPA)."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
6	OA/028-PH/25	"CONSTRUCCIÓN DE DOS TECHUMBRES EN CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA UNIDAD ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
7	OA/029-PG/25	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

8	OA/039-G/25	"1RA. ETAPA DEL EDIFICIO-HOSPITAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACCIONES PRIORITARIAS EN AREAS DE CONSULTA, LABORATORIO, INCINERADOR, ESTERILIZACIONES, Y OTRAS ACCIONES PRIORITARIAS."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
9	OA/040-G/25	"SEGUNDA ETAPA EDIFICIO-HOSPITAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
10	OA/057-PG/25	"OBRA PP Z1559, ADAPTACIÓN DE ÁREA DE DONACIÓN A MINIDEPORTIVA LOMA HERMOSA 3RA ETAPA, DELEGACIÓN CERRITO DE JEREZ ZONA JEREZ EN LA COLONIA LOMA HERMOSA."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
11	OA/058-PH/25	"OBRA PP Z1882, BARDA PERIMETRAL TUBULAR EN PARQUE, DELEGACIÓN DEL CARMEN ZONA EL POTRERO EN LA COLONIA MAGISTERIAL (PRIMERA ETAPA)."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
12	OA/059-PI/25	"OBRA PP Z1779, REHABILITACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MINI DEPORTIVA, DELEGACIÓN CERRITO DE JEREZ ZONA LIBERTAD EN LA COLONIA FORESTA JARDÍN."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
13	OA/065-QD-H/25	"OBRA: DE ZONA PP (1385) ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 33 "PATIOS", DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA AZTECA, UBICADO EN CALLE CHOLULA, ENTRE CALLES OCEÁNO PACÍFICO Y GOLFO DE BENGALA, COLONIA AZTECA."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE
14	OA/049-SAP-PG/25	OBRA HIDROSANITARIA Y OBRA EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO AUTORIZADOS EN EL RUBRO DE OBRA MENOR INCLUYENDO REPARACIONES DE SOCAVONES, CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS, INTERCONEXIÓN, BACHEO, AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
15	OA/050-SAP-PG/25	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DIVERSA HIDROSANITARIA Y OBRA CIVIL CONFORME AL PRESUPUESTO ANEXO AUTORIZADO MISMO QUE SERÁ INTEGRADO COMO PARTE DEL PROCESO Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA: INCLUYE REPARACIÓN DE SOCAVONES, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE VÁLVULAS,	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
16	OA/051-SAP-PI/25	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA EL RETIRO	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
17	OA/052-SAP-PI/25	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS DE ACCESO PARA INSTALACIONES DEL SAPAL AUTORIZADO EN EL RUBRO DE OBRA MENOR CONFORME AL ANEXO ÚNICO A INTEGRARSE COMO PARTE DEL CIERRE ADMINISTRATIVO 7954-1	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
18	OA/053-SAP-PH/25	CONSTRUCCIÓN PARA EL ACCESO AL NUEVO PREDIO DE FRESNO, EN LA SUCURSAL SAPAL TORRES LANDA	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO

				O DE LEÓN (SAPAL)
19	OA/054-SAP-PH/25	CONSTRUCCIÓN DEL BARDEADO PERIMETRAL EN LA PTAR JOYAS, TERCERA ETAPA	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
20	OA/055-SAP-PH/25	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAGE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA CD. SATÉLITE	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
21	OA/056-SAP-PH/25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA CUMBRES DE LA PISCINA	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)
22	OA/062-SAP-CC-G/25	REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIAS SANTA MARÍA DE CEMENTOS, SAN JOSÉ DE CEMENTOS Y COLONIAS ALEDAÑAS, EN BLVD. TIMOTELO LOZANO (TRAMO: BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA A BLVD. FRANCISCO VILLA).	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	SISTEMA DE AGUA POPTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL)

Asimismo, en el presente informe de actividades respecto a la práctica de auditorías, se determinaron **18** auditorías, de éstas, en **9** se señalaron **26** observaciones a los entes auditados, tanto de carácter técnico constructivo como administrativo, de las cuales a la fecha se da el seguimiento correspondiente, mismas que se enlistan a continuación:

Orden de auditoría	Obra	Observaciones
<b>DETERMINACIÓN DE AUDITORÍAS CON OBSERVACIONES</b>		
OA/014-PH/24	"CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA Y TROTAPISTA EN LA ZONA NORTE DEL PARQUE METROPOLITANO."	2
OA/050-SAP-PI/24	"REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOS ÁNGELES, SECCIÓN ORIENTE."	2
OA/016-PH/24	"PP (323) PARQUE MANDARINAS DELEGACIÓN SAN JUAN BOSCO, UBICADA EN BLVD. CEREZA Y BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, COLONIA LAS MANDARINAS (1RA. ETAPA)."	1
OA/002-I/25	"OBRA COMPLEMENTARIA DE CONTINUIDAD PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO BOSQUES DE LA PRESA DE LA ZONA: EL ROSARIO DE LA DELEGACIÓN: CERRO GORDO (247)."	4
OA/011-G/25	"MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y SOLUCIÓN PLUVIAL DE ACCESO VEHICULAR EN LA UNIDAD DEPORTIVA LUIS I. RODRÍGUEZ."	6
OA/041-SAP-PG/25	"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COLECTOR PLUVIAL BLVD. DELTA, TRAMO: AV. OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, ZONA SAN FRANCISCO."	4
OA/063-QD-G/25	"PP (375) PROYECTO DE AMPLIACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA MINIDEPORTIVA MARICHES, DELEGACIÓN SAN JUAN BOSCO ZONA LOS PILETAS, UBICADA EN CALLE BRONCE, ENTRE CALLES	2

	PLATINO Y RIO MARICHIS, COLONIA PILETAS I EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. (PRIMERA ETAPA)."	
OA/007-I25	"CONSTRUCCIÓN PP (302) CANCHA SANTA RITA, DELEGACIÓN SAN JUAN BOSCO, ZONA LOS LIMONES, UBICADA EN CALLE ANDRÓMEDA, CUMBRES NEVADAS Y CUMBRES DE LA PISCINA, COLONIA CUMBRES DE LA PISCINA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO (PRIMERA ETAPA)."	4
OA/032-SAP-G/25	"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA REGENERADA Y LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA EN CALLE ARROYOS A GOMEZ MORIN."	1
<b>TOTAL DE OBSERVACIONES</b>		<b>26</b>
<b>DETERMINACIÓN DE AUDITORÍAS SIN OBSERVACIONES</b>		
OA/057-SAP-PG/24	"CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA ETAPA DE LA RED DE AGUA TRATADA DELEGACIÓN DE SAN JUAN BOSCO, SECCIÓN NORTE."	0
OA/055-SAP-PG/24	"CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA ETAPA DE LA RED DE AGUA TRATADA DELEGACIÓN DE SAN JUAN BOSCO, SECCIÓN SUR."	0
OA/008-G/25	"PP (625) 1ERA. ETAPA REHABILITACIÓN DE LA MINI DEPORTIVA TIERRA BLANCA, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LAS MARGARITAS, UBICADA EN CALLE TIERRA BLANCA, ENTRE CALLES RÍO CONCHOS Y PRIV COATZACOALCOS, COLONIA JARDINES DE SAN MIGUEL."	0
OA/030-SAP-I/25	"LIMPIEZA DEL ARROYO EL SALTILLO TRAMO VALLE DEL TEMPORAL A BLVD. LAS TORRES."	0
OA/004-G/25	"REHABILITACIÓN DE CALZADA, ESTACIONAMIENTO, ACCESOS, CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y DRENAJE PLUVIAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA LUIS I. RODRÍGUEZ (ETAPA 02, PÓRTICO DE ACCESO Y TÓTEM)."	0
OA/015-PG/25	"CONSTRUCCIÓN DE DOS CUBIERTAS METÁLICAS EN LA ZONA DE CANCHAS EN LA DEPORTIVA ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN LA CIUDAD DE LEÓN GTO."	0
OA/042-SAP-PI/25	"BARDEADO PERIMETRAL Y OBRA CIVIL (CASETA Y PATIO DE MANIOBRAS) PARA EL POZO PONIENTE 22, UBICADO EN LA COLONIA CORTIJOS DE LA GLORIA."	0
OA/045-SAP-PI/25	"REHABILITACIÓN SIN ZANJA DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIAMETRO EN LA COLONIA LEÓN I (CONFORME AL PRESUPUESTO ANEXO AUTORIZADO MISMO QUE SERÁ INTEGRADO COMO PARTE DEL PROCESO Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA."	0
OA/031-SAP-G/25	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA TRATADA EN BLVD. GÓMEZ MORÍN A PORTA FONTANA, 4TA ETAPA"	0

De las **18** auditorías practicadas, **9** están dirigidas a la Dirección General de Obra Pública y **9** al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), De lo anterior, se logró la fiscalización de un monto económico por la cantidad de: **\$141' 697,570.30 pesos.**

#### **Beneficios:**

Derivado de auditorías se logró la recuperación de recursos económicos mediante reintegros o aplicación de penas convencionales derivado de nuestra intervención en los siguientes rubros: **"Volúmenes de conceptos de obra cobrados y pagados en exceso", y "aplicación de penas convencionales por incumplimiento al periodo contractual"**, al respecto, se recuperó a favor del erario público un monto por la cantidad de **\$529, 434.80 pesos (Quinientos veintinueve mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.)** sin impuesto, correspondiente a las siguientes obras:

ORDEN DE AUDITORÍA	OBRA	MONTO RECUPERADO
OA/024-PH/24	"AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BOMBEROS #3, UBICADO EN BOULEVAR ANTOBIO MADRAZO ESQUINA CON BOULEVARD JUAN ALONSO DE TORRES, FRACCIONAMIENTO DEPORTIVA I	\$103,350.36
OA/028-PH/25	"CONSTRUCCIÓN DE DOS TECHUMBRES EN CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA UNIDAD ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ."	\$9,070.68
OA/016-PH/24	"PP (323) PARQUE MANDARINAS DELEGACIÓN SAN JUAN BOSCO, UBICADA EN BLVD. CEREZA Y BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, COLONIA LAS MANDARINAS (1RA. ETAPA)."	\$7,016.90
OA/049-SAP- PG/23	"REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CONVIVE."	\$409,996.86
<b>MONTO TOTAL RECUPERADO A FAVOR DEL ERARIO PÚBLICO</b>		<b>\$529,434.80</b>

La práctica de revisiones y auditorías se realiza con un enfoque eminentemente preventivo a obras y servicios, durante el proceso de su ejecución, esto en lo referente a los rubros de: **"Apegio a la normativa aplicable, calidad de los trabajos, cumplimiento en las fechas de inicio y término establecidas en el contrato y programa de obra autorizado e integración en la documentación comprobatoria del gasto"**, en ese sentido, en el caso de detectar irregularidades, **se informa y recomienda oportunamente** a la contratante, a fin de que ésta, emprenda las acciones y medidas correctivas pertinentes.

**Con estas acciones coadyuvamos en lo siguiente:**

- Que las obras y servicios públicos, se concluyan en los tiempos pactados tanto en el contrato de obra como en el programa de la misma.
- Que éstas, se paguen al precio justo por los trabajos ejecutados.
- Así mismo, contar con obras y servicios con la mayor calidad, seguridad y funcionalidad para beneficio de la ciudadanía en general.

Por consiguiente, estas acciones están enfocadas a minimizar los riesgos en el ejercicio de los recursos públicos, así como, beneficiar a la población tanto en el ámbito urbano como rural, con obras funcionales, seguras y con la mayor calidad.

#### **Acción 2.6**

**Atender el 100% de los procesos licitatorios convocados por los entes públicos que ejecutan obra en el Municipio.**

En el presente trimestre, se intervino en **60** actos licitatorios de obras, convocados de forma oficial, distribuidos de la siguiente manera: se atendieron **32** aperturas de propuestas técnicas y económicas y **28** comités de obra: Tanto en la Dirección General de Obra Pública como en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), en la tabla se indica el número de intervenciones a cada ente público.

Licitaciones y Comités de Obra		Eventos atendidos	
Dependencias y Entidades		Apertura de Propuestas	Comité de Obra
Dirección General de Obra Pública		28	22
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL).		4	6

De dicha intervención a los procesos de licitación de obra pública y servicios, se logró la fiscalización de un monto económico por **\$270'841,011.46** pesos.

#### **Beneficios:**

Como resultado de la asistencia a los actos de licitación de obra pública, coadyuvamos en lo siguiente:

#### **Apertura de Propuestas**

**Constatar** que, tanto la convocante como los participantes en el proceso de contratación, se apeguen a los requisitos establecidos en la normativa respectiva, así como a las bases de la licitación, esto con el fin de asegurar las mejores condiciones para la administración pública, en cuanto a criterios de: eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y transparencia en la recepción de las propuestas.

#### **Comité de Selección de Obras**

**Verificar** que, la documentación solicitada y presentada por las empresas que participan en los procesos de selección, sea veraz y que ésta cumpla los lineamientos establecidos por la convocante y con ello evitar la discrecionalidad en la asignación de los contratos, así como pronunciarnos en función de empresas observadas derivado de los procesos de revisión que realiza esta Contraloría, ello con objeto de que, en la ejecución de los trabajos, se garantice la mejor opción para la ciudadanía.

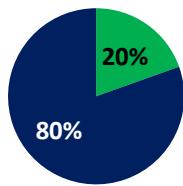
#### **Acción 2.7**

**Revisar el 100% de la información física y documental de los actos asistidos en los procesos de Entrega-Recepción de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.**

Asimismo, se intervino en **353** actos de Entrega – Recepción de obras y servicios convocados de forma oficial, de estas en **69** obras entregadas y derivado de dicha intervención se determinaron **149** observaciones, de las cuales fueron atendidas **40** y **109** están pendientes de solventar, por lo que se da el seguimiento correspondiente hasta su resarcimiento total.

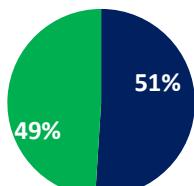
Con lo anterior se logró fiscalizar un monto por la cantidad de **\$394'030,709.75** pesos.

### 353 Actos atendidos



- 69 obras con Observaciones
- 284 obras sin Observaciones

### 149 Observaciones



- 76 Deficiencias técnico-constructivas
- 73 Administrativas

### Gráficas representativas de la intervención.

#### Beneficios:

De la participación a los actos de entrega - recepción de obras y servicios públicos asistidos, al respecto constatamos y coadyuvamos en lo siguiente:

- Verificar y constatar que, en la entrega de las obras y servicios, la contratante, así como la contratista y en su caso, la supervisión contratada, se hayan apegado a las disposiciones establecidas en la normativa, a fin de contar con obras y servicios de calidad, seguridad, funcionales, terminadas en tiempo y al precio pactado.
- Derivado de la revisión física y en el caso de existir irregularidades, damos el seguimiento hasta que estas sean subsanadas y con ello, evitar que el Municipio erogue recursos públicos en las reparaciones y mantenimiento prematuro, así como contar con obras en óptimas condiciones de funcionamiento, operación y seguridad, ello en beneficio de la ciudadanía.

#### Revisión de contratos.

Referente a los contratos formalizados por los entes encargados, los cuales son enviados de forma oficial a este órgano de control en formato digital, al respecto, se llevó la revisión de **150**, en estos se verifica el cumplimiento de su contenido en apego a lo establecido en la normativa y que estén debidamente firmados por las partes que intervienen en los mismos, tanto de obras como de servicios relacionados con las mismas, los cuales están distribuidos de la forma siguiente:

#### A modo de resumen

23.33%

#### 150 contratos revisados, correspondientes a:

11.33%

■ 98- Obra 65.33%

65.33 %

■ 17- Proyectos y servicios 11.33%

■ 35- Supervisión 23.33%

### Acumulado de procesos de obra realizados y atendidos durante el presente informe

Procesos de Obra Pública atendidos	Cantidad
Asistencia a licitaciones: aperturas y comités de obra	60
Entrega-recepción de obras	353
Contratos revisados	150
<b>Total</b>	<b>563</b>

### Participación en comités técnicos.

Comité técnico de Fideicomiso de Obras por Cooperación, **207 Sesión Ordinaria**, programada para llevarse a cabo de forma virtual el 18 de julio del 2025, en donde se desarrollaron los temas conforme al orden del día, siendo de los más importantes los siguientes:

- Solicitud de aprobación para la contratación de proyectos ejecutivos con recurso del FIDOC.
- Aprobación de integración del subcomité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios para el Municipio de León, Guanajuato.
- Solicitud de aprobación de ajuste a los montos de contratos de proyectos ejecutivos, los cuales fueron presentados previamente en los Comités Técnicos N.º 205 y 206
- Acuerdo de la designación de suplente realizada por el Prof. Ramón Hernández Hernández, en su calidad de Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación 130060, Regidor del H. Ayuntamiento designado por la comisión de regidores de Desarrollo Social.
- Información del avance de proyectos ejecutivos contratados.
- Información de contratación y avance de obras del programa de inversión 2025.

Comité técnico de Fideicomiso de Obras por Cooperación, **208 Sesión Ordinaria**, programada para llevarse a cabo de forma virtual el 19 de agosto del 2025, en donde se desarrollaron los temas conforme al orden del día, siendo de los más importantes los siguientes:

- Solicitud de aprobación del anteproyecto del presupuesto del FIDOC para gasto corriente del año 2026.
- Solicitud de aprobación del programa de inversión del FIDOC para el año 2026.

### Acción 2.8

**Realizar 15 Auditorías de Cumplimiento en Materia de Control Interno a diversas dependencias de la Administración Pública Municipal de León.**

Se iniciaron **3** auditorías en materia de cumplimiento al Modelo Integral de Control Interno a las siguientes Direcciones Generales: “Dirección General de Desarrollo Social”; “Dirección General de Desarrollo Rural” y “Dirección General de Parques y Espacios Públicos”.

Auditoría	Tipo de Auditoría
Dirección General de Desarrollo Social CM/AUDE10/2025	De cumplimiento
Dirección General de Desarrollo Rural CM/AUDE11/2025	De cumplimiento
Dirección General de Parques y Espacios Públicos CM/AUDE12/2025	De cumplimiento

Se concluyeron **4** auditorías en materia de cumplimiento al Modelo Integral de Control Interno, practicada a las siguientes Direcciones: “Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial”, “Dirección de Comercio, Consumo y Abasto”, “Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones” y “Dirección de Atención Ciudadana”.

Auditoría	Resultados
Dirección de Atención Ciudadana CM/AUDE09/2025	En cumplimiento al Plan de Acción con 4 recomendaciones
Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones CM/AUDE08/2025	En cumplimiento al Plan de Acción con 1 recomendación y 4 observaciones
Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial CM/AUDE04/2025	En cumplimiento al Plan de Acción con 5 recomendaciones y 22 observaciones
Dirección de Comercio, Consumo y Abasto CM/AUDE07/2025	En cumplimiento al Plan de Acción con 1 recomendación y 30 observaciones

### **Acción 2.9**

**Realizar 9 evaluaciones del desempeño a programas presupuestarios.**

Se iniciaron **2** evaluaciones de diseño a programas presupuestarios, a los siguientes proyectos:

No	Nombre del proyecto	Dependencia responsable
1	Ampliación de la red de agua tratada	SAPAL
2	Parques Metropolitanos más cerca de ti	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable

Se concluyeron **3** evaluaciones de diseño a programas presupuestarios, a los siguientes proyectos:

No	Nombre del proyecto	Dependencia	Resultados
1	Servicios básicos para la vivienda	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León	En cumplimiento al programa de mejora con 2 aspectos susceptibles de mejora
2	Soluciones integrales para optimizar la movilidad de la ciudad	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable	En cumplimiento al programa de mejora con 6 aspectos susceptibles de mejora
3	Mejor transporte para todas y todos	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable	En cumplimiento al programa de mejora con 6 aspectos susceptibles de mejora

#### Acción 2.10

**Llevar a cabo 2 evaluaciones externas a programas presupuestarios.**

Se iniciaron **2** evaluaciones externas a programas presupuestarios, siendo las siguientes:

No	Nombre del proyecto	Dependencia responsable
1	Evolución del SIT	Dirección General de Movilidad
2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) Vivienda digna. Urbanismo táctico. Red de parques y espacios públicos. Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social. León siempre limpio. Calidad máxima. Agua para todos.	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León. Dirección General de Educación. SIAP Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

#### Acción 2.12

**Aplicar el Examen de la Función Pública, Prueba de Fidelidad y Cuestionario de Control Interno al 100% de las personas servidoras públicas que corresponda según su nivel tabular.**

Se aplicó el Examen de la Función Pública, Prueba de Fidelidad y Cuestionario de Control Interno a 5065 personas servidoras públicas seleccionadas de la Administración Pública Municipal.

### 3. Vinculación Ciudadana

#### Acción 3.1

##### Atención del 100% de las quejas y /o denuncias recibidas.

Con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento del servicio público, así como prevenir y corregir irregularidades y promover unas gestión pública más eficiente se iniciaron **67** investigaciones que corresponden a las siguientes Dependencias y/o Entidades:

NÚMERO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD
1	<b>Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León</b>
1	<b>Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses</b>
1	<b>Dirección General de Desarrollo Institucional</b>
1	<b>Dirección General de Medio Ambiente</b>
1	<b>Dirección General de Salud</b>
1	<b>Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)</b>
1	<b>Instituto Cultural de León</b>
3	<b>Instituto Municipal de las Mujeres</b>
2	<b>Juzgados Cívicos</b>
2	<b>Patronato de Explora</b>
15	<b>Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., “Eliseo Martínez Pérez”</b>
3	<b>Parque Zoológico de León</b>
1	<b>Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato</b>
8	<b>Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable</b>
4	<b>Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana</b>
1	<b>Contraloría Municipal</b>
1	<b>Secretaría del H. Ayuntamiento</b>
1	<b>Secretaría para la Reactivación Económica de León</b>
12	<b>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, (SAPAL)</b>
5	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.; (DIF-León)</b>
2	<b>Tesorería Municipal</b>

A fin de atender a la sociedad leonesa y con el objetivo primordial de fortalecer la eficacia y la transparencia de la gestión pública municipal, durante el periodo que se informa, se dio atención a **668** solicitudes ciudadanas, distribuidas de la siguiente manera:

Gestiones	<b>42</b>
Atenciones y asesorías	<b>626</b>

Las **42** gestiones iniciadas corresponden a las siguientes Dependencias y/o Entidades:

NÚMERO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD
<b>1</b>	Dirección General de Salud
<b>1</b>	Instituto Cultural de León
<b>1</b>	Instituto Municipal de las Mujeres
<b>1</b>	Instituto Municipal de Vivienda de León, Gto. (IMUVI)
<b>2</b>	Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., "Eliseo Martínez Pérez"
<b>8</b>	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL)
<b>1</b>	Parque Zoológico de León
<b>4</b>	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana
<b>5</b>	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León
<b>6</b>	Secretaría para la Reactivación Económica de León
<b>1</b>	Tesorería Municipal
<b>10</b>	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable
<b>1</b>	Dirección General de Gestión Gubernamental

### **Acción 3.2**

#### **Vinculación de 2300 personas en acciones de vigilancia de la gestión gubernamental, a través de los Programas de Contraloría Social.**

Continuamos fomentando la participación ciudadana en materia de transparencia y rendición de cuentas, a través de la colaboración de **654** personas que apoyan a este órgano de control realizando actividades de vigilancia de la gestión gubernamental, mismas coadyuvan a través de los diversos Programas de contraloría social que se describe a continuación:

- Programa Comités de Contraloría Social en la Obra Pública**

Se impulsó la participación de la ciudadanía en la vigilancia de obras en proceso de construcción, correspondientes a un monto aproximado de **196 millones 081 mil 165 pesos**, ello a través de la constitución de **19** Comités de Contraloría Social en Obra Pública, en los que se cuenta con la participación de **79** ciudadanos, quienes han colaborado en **22** reuniones de vinculación, **62** visitas de supervisión y llevan a cabo de manera comprometida la vigilancia de su obra para mejorar su calidad de vida.



De igual manera, dimos seguimiento y atención a los comités constituidos en períodos anteriores, mediante la realización de **280** visitas de supervisión y **105** reuniones de vinculación, concluyendo actividades en **48** de ellos.

- **Usuario Vigilante**

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la correcta prestación de los trámites ofrecidos por el municipio, en el periodo que se informa se inició la revisión de **2** trámites operados por el Municipio, realizando para ello **27** visitas de campo en las que se vinculó a **119** personas, concluyendo actividades en uno de ellos, por lo que se emitió **1** informe final de resultados donde se realizaron **3** propuestas de mejora, como se describe a continuación:



Trámite o servicio revisado	Dependencia o Entidad	Actividades realizadas
Constancia de Residencia	Secretaría del H. Ayuntamiento	22 visitas de campo 38 personas vinculadas 1 informe final 3 propuestas de mejora
Servicio y Atención General	Dirección General de Desarrollo Urbano	5 visitas de campo 81 personas vinculadas

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y eficiencia en la atención ciudadana y contribuir a la mejora continua de los servicios públicos, se realizaron **10** visitas de campo durante el desarrollo del “Miércoles Ciudadano”, logrando promover la participación de **392** personas que funjieron como usuarios vigilantes, en virtud de que asistieron para recibir atención directa de las autoridades y presentar sus solicitudes.



- **Contralor Ciudadano**

Con la finalidad de seguir fortaleciendo los programas sociales de la administración pública municipal, en el trimestre que se informa se llevó a cabo la revisión de **4** programas Sociales con la participación de Contraloras y Contralores nombrados con anterioridad y sumando para ello a **51** jóvenes más, quienes participaron en **7** sesiones de capacitación, **5** visitas de vinculación, **14** meses de trabajo, **6** visitas de campo y **3** reuniones de seguimiento; concluyendo actividades en **3** de ellos de los cuales derivan **15** propuestas de mejora, como se describe a continuación:

Programa y/o Trámite	Dependencia/Entidad	Actividades
Póliza de Responsabilidad Civil Patrimonial	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	2 sesiones de Capacitación 5 Mesas de Trabajo 2 Visita de Vinculación. 1 Visitas De Campo 1 Informe Final 6 Propuestas de Mejora 1 Reunión de seguimiento
Servicio Comunitario Foto multa	Juzgado Cívico	2 sesión de Capacitación 5 Mesas de Trabajo 1 Visitas de Vinculación 3 Visitas de Campo 1 Informe Final 4 Propuestas de Mejora 1 Reunión de Seguimiento
Festival Medieval	Patronato de EXPLORA	1 Sesión de Capacitación 2 Mesas de Trabajo 1 Visita de Vinculación. 2 Visitas De Campo 1 Informe Final 5 Propuestas de Mejora y 1 reunión de seguimiento
“Apoyo a Personas Adultas Mayores”	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2 Sesión de Capacitación 2 Mesas de Trabajo 1 Visita de Vinculación



### Acción 3.3

#### **Atención al 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comisiones, mesas de trabajo y acuerdos del Consejo Ciudadano de Contraloría Social de León, Guanajuato.**

**Comité de Selección**



**ACCIONES**

- Desarrollamos la etapa de entrevistas a las personas aspirantes a integrar el Consejo.
- Se analizaron los resultados obtenidos por cada aspirante.
- Aprobamos la propuesta de integración que se enviará a la Alcaldesa.



Se apoyó en la celebración de **2** sesiones ordinarias y **1** sesión extraordinaria del Consejo. La primera se celebró en el mes de julio en la cual se aprobó el informe trimestral de actividades correspondiente al ejercicio abril-junio 2025, así como una propuesta de auditoría de la Comisión de Adquisiciones Gubernamentales. Adicionalmente y en atención al proceso de renovación del órgano colegiado, se aprobó la propuesta de integración del Consejo que sería enviada a la Alcaldesa.

La segunda sesión tuvo lugar en el mes de agosto, en la cual se presentaron las actividades del Consejo en el ejercicio 2024-2025 y se aprobó una propuesta de auditoría en materia de obra pública.



Posteriormente, en el mes de septiembre y después del evento de la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo, se celebró **1** sesión extraordinaria de dicho órgano colegiado, en la cual se sumaron a este órgano colegiado **6** integrantes propietarios y **7** integrantes suplentes, de los cuales se designó por mayoría a la Ingeniera Susana Patricia Plazola García como Presidenta del Consejo en cita para el ejercicio 2025-2026.



De igual manera, durante el periodo que se informa se coordinaron **6** sesiones de las comisiones Y **1** mesa de trabajo, dando atención al 100% de los acuerdos generados en cada una de ellas, como se describe a continuación:

Comisión	Sesiones
Adquisiciones Gubernamentales	2
Mejora de Procesos	1
Programas Sociales	1
Obra Pública y Especial de Movilidad	2
Mesa de Trabajo	1



Adicionalmente a fin de seguir promoviendo una cultura ética para combatir la corrupción, se logró la adhesión de **40** integrantes de Consejos Directivos y Consultivos de la Administración Pública Municipal, a los “Principios Éticos de las y los Consejeros Ciudadanos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato” siendo estos:

- Consejo Directivo del Instituto Cultural de León
- Consejo Directivo del Sistema Integral de Aseo Público
- Consejo Consultivo de Salud
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Juventudes

Documento diseñado por el órgano colegiado, cuyo objetivo el de reunir esfuerzos entre la ciudadanía para fortalecer el comportamiento ético en su participación dentro de dichos organismos, promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, en el ejercicio de su encargo.



#### **Acción 3.4**

#### **Realizar el 100% de las gestiones para el proceso de renovación del Consejo Ciudadano de Contraloría Social de León, Guanajuato.**

Para concluir con el proceso de selección del Consejo, en el periodo que se informa, el Comité de Selección para el desahogo del proceso de renovación del Consejo Ciudadano de Contraloría Social de León, Guanajuato, cotejó los resultados finales de cada etapa (presentación de documentos, etapa de entrevistas) y generó la propuesta de integración del órgano colegiado, misma que fue sometida a consideración del Pleno en sesión ordinaria, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, siendo finalmente compartida a la Alcaldesa para su deliberación en términos de lo previsto en el artículo 9 fracción II del Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social para el Municipio de León, Guanajuato.

#### **Acción 3.5**

## Realizar 1 evento protocolario para la toma de protesta de nuevos consejeros y presentación del Informe Anual de actividades del Consejo Ciudadano de Contraloría Social.

En el mes de septiembre se celebró una sesión solemne en la que el Secretario del H. Ayuntamiento tomo protesta a las personas que integran el Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio 2025-2031.



En dicho acto también se reconoció la labor de los Consejeros salientes: Mtro. Ricardo Andrés Pedroza, Lic. Alma Delia López Orozco y Arq. Leonardo Antonio Ruenes Cardona por su valiosa participación en su periodo de gestión dentro del órgano colegiado.



## 4. Asesoría e Investigaciones

### Acción 4.1

**Atender el 100% de las investigaciones derivadas de las denuncias turnadas a la Dirección a efecto de determinar la existencia de actos u omisiones que la ley señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.**

Se atendieron **30** denuncias a fin de realizar investigaciones complementarias para deslindar responsabilidades administrativas a las siguientes Dependencias y/o Entidades:

Número	Dependencia
--------	-------------

6	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León
7	Dirección General de Obra Pública
1	Patronato de Explora
2	Dirección General de Movilidad
1	Dirección General de Desarrollo Social
2	Dirección General de Comercio, Consumo y Abasto
2	Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico
1	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
1	Instituto Municipal de Vivienda de León, Gto. (IMUVI)
1	Dirección General de Salud
1	Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto. "Eliseo Martínez Pérez"
1	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana
1	Dirección de Talleres Mecánicos
1	Instituto Cultural de León
1	Dirección General de Medio Ambiente
1	Varias Dependencias

#### Acción 4.2

**Atender el 100% de los procesos licitatorios en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios convocados por los entes públicos de la Administración Municipal.**

Se asistió a **6** sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios.

Se atendieron **23** sesiones de Subcomités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), Sistema Integral de Aseo Público, Patronato de Bomberos, Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC), Dirección General de Movilidad, Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, Instituto Municipal de las Mujeres, Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE) de León, Patronato de Explora, Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato y Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico.

#### **Actos de licitación atendidos.**

Se intervino en **11** etapas de licitación pública de la forma siguiente:

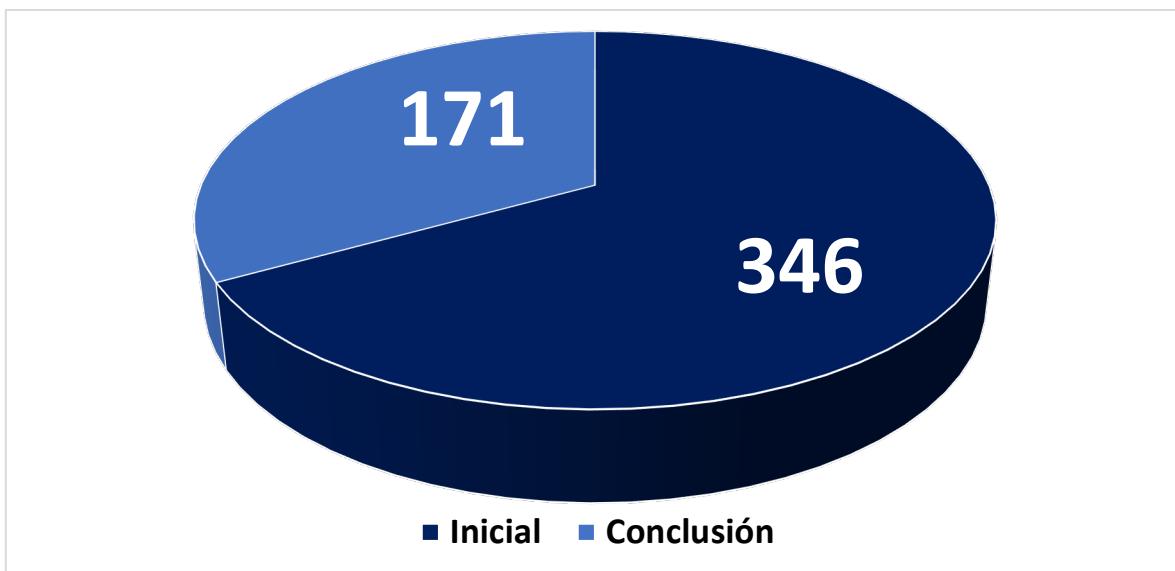
Etapas	
Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	11

Se realizaron **5** recomendaciones verbales a los Subcomités de adquisiciones, así como la revisión de dictámenes en los casos que procedan para que cumplan con la normatividad vigente que rigen las adquisiciones, fiscalizando un monto aproximado de **\$301'203,367.51** (**Trescientos un millones, doscientos tres mil trescientos sesenta y siete pesos 51/100 M. N.**).

#### **Acción 4.3**

**Recibir el 100% de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas obligadas de la Administración Pública Municipal de León.**

En cumplimiento a las obligaciones de las personas servidoras públicas municipales, en el presente trimestre, se recibiendo un total de **517** declaraciones de situación patrimonial y de intereses, las cuales se desglosan de la siguiente manera:



#### **Acción 4.4**

**4.4 Realizar 150 verificaciones de evolución patrimonial y de intereses.**

Con el propósito de dar seguimiento a la verificación de la evolución patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas obligadas a presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses, durante el mes de julio se iniciaron **151** Procedimientos de Verificación Patrimonial y de Intereses.

De dichos procedimientos, **32 expedientes fueron concluidos**, determinándose en todos los casos la evolución lógica y justificada del patrimonio de las personas servidoras públicas verificadas, así como la inexistencia de posibles conflictos de interés en el ejercicio de sus funciones.

#### **Acción 4.5**

**Vigilar la inscripción y actualización al 100% los datos públicos de las declaraciones patrimoniales y de Intereses de las personas servidoras públicas del Municipio de León, en el “sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal” de la Plataforma Digital Estatal de Guanajuato.**

Durante los meses que se reportan, se supervisó la inscripción de un total de **493** Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de la Declaración Fiscal, perteneciente a la Plataforma Digital Estatal del Estado de Guanajuato.

Este proceso forma parte de las acciones de vigilancia y cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas, conforme a lo establecido en el marco normativo aplicable.

## **5. Responsabilidades Administrativas**

#### **Acción 5.1**

**Substanciar el 100% de los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas conforme a la Ley General y Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y resolver en términos de la misma ley cuando se trate de faltas administrativas calificadas como no graves.**

En el trimestre se admitieron **7 informes de Presunta Responsabilidad Administrativa** en contra de 7 personas servidoras públicas, que al cumplir con los elementos previstos en el artículo 194 de la Ley de la materia, ésta autoridad con el carácter de substanciadora emitió Acuerdo de Admisión.

NO.	EXPEDIENTE	DEPENDENCIA	CONDUCTA	INFRACCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA FALTA
1	PRA/012/2025	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ABUSO DE FUNCIONES	ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.	GRAVE
2	PRA/013/2025	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ABUSO DE FUNCIONES	ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.	GRAVE
3	PRA/014/2025	JUZGADO CÍVICO GENERAL	FALTA DE DILIGENCIA AL OMITIR CUMPLIR CON LA NORMATIVA APlicable.	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE

4	PRA/015/2025	PATRONATO DE EXPLORA	FALTA DE RESPETO A PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
5	PRA/016/2025	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	FALTA DE DILIGENCIA AL OMITIR CUMPLIR CON LA NORMATIVA APLICABLE.	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
6	PRA/017/2025	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	FALTA DE DILIGENCIA AL OMITIR CUMPLIR CON LA NORMATIVA APLICABLE.	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
7	PRA/018/2025	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN	PECULADO	ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.	GRAVE

En el trimestre **se resolvió 01 Procedimiento de Responsabilidad Administrativa**, en el que la falta fue calificada como No Grave, donde se determinó **Responsabilidad Administrativa** de una persona servidora pública, y se le impuso la sanción consistente:

NO.	EXPEDIENTE	DEPENDENCIA	CONDUCTA REALIZADA	CALIFICACIÓN DE LA FALTA	AUTORIDAD RESOLUTORA	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	PRA/005/2025	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FALTA DE RESPETO A PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	NO GRAVE	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES	INHABILITACIÓN DE 3 TRES MESES PARA EJERCER CUALQUIER EMPLEO CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

## 6. Órganos Internos de Control

### Acción 6.1

**Dar seguimiento al cumplimiento del 100% de los Planes de Trabajo de las personas titulares de los Órganos Internos de Control en coadyuvancia con la Contraloría Municipal.**

Se llevó a cabo la verificación de 11 informes trimestrales correspondientes a julio-septiembre del 2025, respecto al cumplimiento de los planes de trabajo de los Titulares de los Órganos Internos de Control.

### Acción 6.2

Atender y gestionar el 100% de las capacitaciones conforme al plan de capacitación que impulse la profesionalización de las personas Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados, que permitan fortalecer el ejercicio de sus atribuciones.

En cumplimiento al plan de capacitación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados, se llevó a cabo la capacitación “**Auditoría y Revisiones Archivísticas**”, con el objetivo de dar a conocer la importancia, el propósito y la metodología de las auditorías archivísticas como herramienta para evaluar y mejorar la gestión documental en los organismos descentralizados, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo buenas prácticas archivísticas.



### Acción 6.3

Gestionar ante las Direcciones de la Contraloría Municipal, según corresponda, el 100% de las asesorías que sean requeridas para atender las solicitudes de las personas titulares de los órganos internos de control.

Durante el trimestre julio-septiembre 2025 se atendió 2 solicitudes de asesorías al interior de la Contraloría Municipal, la primera dirigida a la Dirección de Auditoría Contable y Financiera y la segunda a la Dirección de Contraloría Social.

## 7. Marco Interinstitucional

### Acción 7.1

7.1 Atención y seguimiento al 100% de los requerimientos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se atendió 1 mesa de trabajo para dar seguimiento a los trabajos de la Plataforma Digital Estatal (PDE) Guanajuato, en referencia al Sistema 2 “Contrataciones Públicas”. Además, se realizó la entrega del informe trimestral de acciones en materia de prevención, detección y sanción.

### Acción 7.3

Atención y seguimiento al 100% de los trabajos de la Alianza de Municipal Contralores Estado-Municipios.

Se atendió **1** reunión ordinaria de la región III de la Alianza de Contralores, para dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2025, y se participó los días 28 y 29 de Agosto en la “Décimo Quinta Edición del XV Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales”, con el tema “**Nuevos retos y herramientas para la fiscalización**”, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los Órganos Internos de Control (OIC) y las unidades fiscalizadoras, en materia de control, vigilancia, fiscalización, seguimiento y evaluación interna.



### **7.4 Atención y seguimiento al 100% de los requerimientos de Acceso a la Información Pública.**

Se atendieron **50** solicitudes de información, **2** solicitudes de información de datos personales y **2** recursos de revisión.

### Acción 7.5

### **7.5 Atención al 100% de los requerimientos de la Dirección General de Archivo**

Se atendió 1 requerimiento de información; referente a los “Enlaces de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración”.

## 8. Acciones comprometidas con el Programa de Gobierno

Eje transversal / estratégico	Programa	Proyecto	Acción	Meta trianual	Realizado (trimestre a reportar)	Meta anual (2025)	Realizado (acumulado 2024-2027)	Porcentaje de cumplimiento trianual
GOBIERNO HUMANO, CERCANO Y DE RESULTADOS	GOBIERNO ABIERTO	GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Vincular a la ciudadanía en los mecanismos de control y vigilancia del actuar del gobierno	7270 personas vinculadas	654 Personas vinculadas	2375 Personas vinculadas	3105 personas vinculadas	42%

### Acción: Vincular a la ciudadanía en los mecanismos de control y vigilancia del actuar del gobierno

Durante este trimestre se vinculó a **654** personas en los mecanismos de control y vigilancia del actuar del gobierno, ello a través de los diversos programas de Contraloría Social, mediante el cual se fomenta la participación ciudadana realizando actividades de vigilancia que permite fortalecer la gestión gubernamental.